



POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

VERSIÓN 1.0

CREADO JUNIO DE 2026

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 1 de 38

CONTENIDO

1.	Objetivo y ámbito de aplicación	2
2.	Marco normativo	2
3.	Responsable del tratamiento	2
4.	Delegado de protección de datos personales.....	3
5.	Glosario de terminos	3
6.	Principios del tratamiento de datos.....	4
7.	Recopilación, consentimiento y tratamiento de datos personales	6
8.	Origen de los Datos Personales	7
9.	Categorías de datos personales tratados	8
10.	Finalidades, legitimación y datos personales objeto de tratamiento	10
11.	Tratamiento de categorías especiales de datos personales	29
12.	Perfilamiento y decisiones automatizadas.....	31
13.	Conservación y eliminación de los datos.....	31
14.	Transferencias o comunicaciones nacionales o internacionales de datos personales.....	32
15.	Acceso a datos personales por parte de encargados del tratamiento de datos personales.....	33
16.	Medidas de seguridad	34
16.1	Análisis de riesgos y Evaluaciones de Impacto del Tratamiento de Datos Personales (EIDP)	34
16.2	Registro de Actividades de Tratamiento.....	35
17.	Derechos del titular	35
18.	Negativa a la entrega o proporcionar datos personales erróneos o inexatos... ..	37
19.	Capacitación	38

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0
Página 2 de 38			

1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política General de Protección de Datos Personales ("**Política**") establece los lineamientos y contenidos básicos para la protección de datos personales de Seguros del Pichincha S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "**Compañía**"). Este documento define las pautas generales aplicables a los tratamientos de datos personales realizados por, para o al interior de la Compañía, con la finalidad de que dichos tratamientos sean legítimos, leales, controlados, seguros e informados, garantizando el derecho a la protección de datos personales de las personas que mantienen una relación jurídica, comercial, contractual, precontractual, laboral o de cualquier otra naturaleza con la Compañía.

La presente Política aplica a todos los tratamientos de datos personales efectuados por la Compañía, en calidad de responsable del tratamiento, así como a los tratamientos efectuados por sus encargados, dentro del marco de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales ("**LOPD**"), su Reglamento de aplicación, y demás normativa aplicable en la materia (en conjunto "**Normativa de Protección de Datos Personales**").

Esta política es de cumplimiento obligatorio para la Compañía, incluyendo colaboradores, proveedores, clientes, aliados estratégicos y terceros beneficiarios, así como todas aquellas áreas que conforman organizativamente la Compañía y que realicen cualquier tratamiento de datos personales.

2. MARCO NORMATIVO

Esta política se fundamenta en el marco jurídico vigente en el Ecuador, especialmente en:

- La Constitución de la República del Ecuador (art. 66 numeral 19).
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Registro Oficial Suplemento No. 459).
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- Normativa sectorial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Resoluciones y disposiciones técnicas emitidas por la Autoridad de Protección de Datos Personales – Superintendencia de Protección de Datos Personales ("**SPDP**").

3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

www.segurosdelpichincha.com



WhatsApp: 09 99 66 77 79

info@seg-pichincha.com

El responsable del tratamiento de datos y su información de contacto es:

Razón social	Seguros del Pichincha S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
RUC	1791289927001
Domicilio	Av. González Suárez N32-346 y Coruña. Quito – Ecuador.
Correo electrónico	protecciondedatos@seg-pichincha.com
Teléfono	1800 400 400

4. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud de lo establecido en la Normativa de Protección de Datos Personales, la Compañía ha designado su Delegado de Protección de Datos Personales ("DPD"). Sus datos de contacto son los siguientes, en caso de que usted desee comunicarse:

Nombre	Paul Peralvo
Domicilio	Av. González Suárez N32-346 y Coruña. Quito – Ecuador.
Correo electrónico	protecciondedatos@seg-pichincha.com
Teléfono	1800 400 400

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Autoridad de Protección de Datos Personales.-** Hace referencia a la Superintendencia de Protección de Datos Personales.

- **Consentimiento.** – Manifestación de la voluntad libre, específica, informada por el que el titular de los datos personales autoriza al responsable del tratamiento de los datos personales a tratar los mismos.
- **Dato Personal.** - Cualquier información o dato que identifica o hace identificable a una persona natural de forma directa o indirecta
- **Dato Sensible.**- Datos relativos a: etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos biométricos, datos genéticos y aquellos cuyo tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales.
- **Destinatario.**- Persona natural o jurídica a quien se le comunican datos personales.
- **Encargado del Tratamiento.**- Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo que sólo o conjuntamente accede y trata datos personales a nombre y por cuenta del responsable de tratamiento.
- **Legislación Vigente.** - Representa las leyes, reglamentos y normativas que los organismos gubernamentales emitan relacionado a protección de datos personales vigentes.
- **Responsable del Tratamiento.**- Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo, que solo o conjuntamente con otros decide sobre la finalidad y el tratamiento de datos personales.
- **Titular.** - Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento.** - Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por medios automatizados o no que incluyen, pero no se limitan a: recopilar, usar, almacenar, compartir y eliminar datos.
- **Transferencia o Comunicación.**- Entrega, divulgación o cualquier forma de revelación de datos personales realizada a una persona distinta al titular, responsable o encargado del tratamiento.

6. PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de datos personales en la Compañía se basa en los siguientes principios de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

- **Juridicidad.** - La Compañía trata los datos personales con estricto apego y cumplimiento a los principios, derechos y obligaciones establecidas en la Constitución, la LOPDP, su Reglamento, instrumentos internacionales, y la demás normativa y jurisprudencia aplicable.
- **Lealtad.** - La Compañía trata los datos personales de manera leal. En ningún caso los tratará a través de medios o para fines, ilícitos o desleales.
- **Transparencia.** - Sigue un enfoque transparente en el Tratamiento de los Datos Personales del Titular. En este contexto, la Compañía informa al Titular de manera clara y comprensible sobre los Tratamientos de los datos. La información sobre el Tratamiento es fácilmente accesible, ya que las políticas y documentos relacionados con la protección de Datos Personales estarán disponibles en las oficinas, sitio web y otros lugares administrados y propiedad de la Compañía. Los Titulares de Datos Personales tienen la posibilidad de ejercer los derechos establecidos en la LOPDP a través de los canales que la Compañía pone a su disposición.
- **Finalidad.** - Las finalidades del tratamiento serán debidamente determinadas, explícitas, legítimas y comunicadas al titular. La Compañía no tratará datos personales para fines distintos a los informados.
- **Pertinencia y minimización de datos personales.** - La Compañía tratará Los datos personales pertinentes y limitado a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento.
- **Proporcionalidad del tratamiento.** - La Compañía tratará los datos personales de forma adecuada, necesaria, oportuna, relevante y no excesiva con relación a las finalidades para las cuales fueron recopilados.
- **Calidad y exactitud.** - La Compañía pondrá a disposición de los titulares medios para que este proporcione y asegure que los datos personales que sean objeto de tratamiento sean exactos, íntegros, precisos, completos, comprobables, claros; y, de ser el caso, debidamente actualizados. La Compañía se reserva el derecho de la prestación o acceso a los servicios en caso de que los datos proporcionados sean falsos, erróneos o inexactos. La Compañía no será responsable de las consecuencias derivadas de tratamiento realizados a datos falsos, inexactos o erróneos que hayan sido proporcionados por el titular.
- **Confidencialidad.** - La Compañía adoptará las medidas para guardar la confidencialidad y reserva de la información, durante y después de finalizadas las actividades de tratamiento.
- **Conservación.** - La Compañía conservará los datos personales durante un tiempo no mayor al necesario para cumplir con la finalidad de su tratamiento de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente y aplicable.

- **Seguridad de datos personales.** - La Compañía implementará las medidas de seguridad adecuadas y necesarias para proteger los datos personales, frente a cualquier riesgo, amenaza, vulnerabilidad.
- **Responsabilidad proactiva y demostrada.** - La Compañía evaluará e identificará riesgos relacionados con la privacidad de datos e implementará controles para la protección de datos personales en cumplimiento de la legislación vigente aplicable.

7. RECOPIACIÓN, CONSENTIMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Compañía recopila y trata los datos personales tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- En todos los casos se comunicarán las finalidades para las cuales se recopila y trata la información personal y se obtendrá el consentimiento explícito del Titular de Datos o de su Representante legal cuando el caso lo amerite (por ejemplo, en el caso de menores de edad o personas con discapacidad bajo el amparo de la legislación vigente).
- En los casos en los que la Compañía realice el tratamiento de datos personales en virtud del consentimiento del titular, se solicitará su autorización y se le informará de manera particular sobre el uso que se les dará a sus datos personales. El consentimiento contendrá los siguientes elementos:
 - **Libre:** que se encuentre exento de vicios.
 - **Específico:** determinad de manera expresa los medios y fines del tratamiento.
 - **Informado:** en cumplimiento del principio de transparencia.
 - **Inequívoco:** que no exista lugar a dudas o interpretaciones sobre su otorgamiento.
- El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento a través de los datos de contacto proporcionados detallados al inicio de esta Política y apegándose al procedimiento que se señala en la sección 9 de la presente Política, lo anterior, sin que afecte la licitud del tratamiento realizado antes de la revocación.
- El Tratamiento de la información personal responderá a necesidades legítimas de la Compañía para la entrega de los servicios contratados o para su operación, alineados con la normativa vigente y siempre garantizando la protección del

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales			
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0	Página 7 de 38

derecho a la privacidad y a la protección de intereses vitales del Titular, como su vida, integridad o salud.

8. ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

La Compañía obtiene datos personales directamente del titular o indirectamente de terceros legítimamente habilitados, únicamente en la medida necesaria para las finalidades informadas y con fundamento en una o más bases de legitimación previstas en la LOPDP, su Reglamento y la normativa sectorial aplicable.

Los datos personales pueden provenir, según corresponda, de las siguientes fuentes:

- Del propio titular, tomador, asegurado, beneficiario, reclamante, prospecto, proveedor, colaborador o candidato, a través de formularios físicos o digitales, solicitudes de cotización, solicitudes de seguro, pólizas, endosos, renovaciones, avisos de siniestro, solicitudes de reembolso, canales de atención, sitio web, correo electrónico, call center, aplicaciones, mensajería instantánea u otros canales habilitados.
- De representantes legales, apoderados, curadores o sustitutos, cuando actúen válidamente en nombre del titular.
- De contratantes de pólizas colectivas o empresariales, empleadores, brókers, agentes, asesores, intermediarios, canales alternativos de distribución, aliados comerciales o referidos, cuando participen legítimamente en la cotización, suscripción, administración o ejecución del contrato de seguro.
- De beneficiarios, reclamantes, terceros afectados o terceros vinculados al siniestro, cuando sus datos resulten necesarios para la verificación, tramitación, liquidación, pago, subrogación, recuperación o defensa de reclamaciones.
- De prestadores de servicios de salud, médicos, clínicas, hospitales, laboratorios, farmacias, ambulancias, peritos, ajustadores, talleres, proveedores de asistencia, auditores médicos o técnicos y otros terceros especializados, cuando la información resulte necesaria para la evaluación del riesgo, suscripción, verificación de cobertura, atención de asistencias, auditoría, gestión o liquidación de siniestros.
- De reaseguradores, coaseguradores, corredores de reaseguro, empresas del grupo, proveedores tecnológicos, operadores de medios de pago, gestores de cartera, auditores, abogados y demás terceros legítimamente vinculados a la operación.

- De fuentes de acceso público y bases de datos legalmente habilitadas, incluyendo, cuando resulte procedente, información del Registro Civil, registros públicos, referencias crediticias legalmente obtenidas, listas de control y prevención y bases antifraude.
- De autoridades administrativas, judiciales o de control, cuando exista obligación legal, requerimiento formal o mandato válido emitido dentro de sus competencias.
- De herramientas tecnológicas y de seguridad, como registros de navegación, cookies, logs, formularios web, videovigilancia, controles de acceso y grabaciones de llamadas, conforme a la normativa aplicable y a las políticas específicas de la Compañía.

Cuando los datos personales no se obtengan directamente del titular, la Compañía le informará sobre el tratamiento conforme los plazos y condiciones previstos en la normativa aplicable.

9. CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES TRATADOS

La Compañía trata, de forma ejemplificativa pero no taxativa, las siguientes tipologías y categorías de Datos Personales:

Categorías	Tipos de Datos
Datos de identificación	Nombres, apellidos, número de cédula/pasaporte, RUC (cuando aplique), firma, firma electrónica, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo o género cuando corresponda al producto o trámite.
Datos de contacto	Teléfono, correo electrónico, dirección domiciliaria o laboral, ciudad, provincia, país de residencia, datos para notificaciones y contacto de emergencia cuando corresponda.
Datos sociodemográficos y administrativos:	Estado civil, profesión u ocupación, composición familiar, cargas familiares, datos de cónyuge, dependientes, beneficiarios y demás datos necesarios para la contratación o ejecución del seguro.

		Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0	Página 9 de 38

	Datos contractuales y de póliza	Información de cotización, solicitud, suscripción, declaración del riesgo, pólizas, certificados, endosos, coberturas, exclusiones, vigencia, renovaciones, historial de siniestralidad, reembolsos, asistencias y reclamaciones.	
	Datos económicos, financieros, tributarios y transaccionales	Información de facturación, cobranza, cartera, medios de pago, cuentas bancarias, devoluciones, información patrimonial o financiera necesaria para suscripción, prevención de fraude o cumplimiento normativo, así como datos crediticios legalmente obtenidos.	
	Datos de navegación, interacción y seguridad	Dirección IP, identificadores de sesión, cookies, logs, geolocalización cuando corresponda, grabaciones de llamadas, videovigilancia y registros de acceso físico o lógico.	
	Datos de proveedores, intermediarios y terceros relacionados	Datos de contacto, tributarios, contractuales, societarios, bancarios y de cumplimiento de proveedores, brókers, sponsors, agentes, peritos, ajustadores, talleres, empresas de asistencia y demás terceros vinculados.	
	Datos laborales y académicos	Experiencia profesional, formación, referencias, evaluaciones y demás información necesaria para procesos de selección, contratación o administración laboral, cuando corresponda.	
	Datos de Salud	Declaraciones de salud, antecedentes médicos, diagnósticos, incapacidades, certificados, exámenes, informes clínicos, historia clínica pertinente al riesgo o al siniestro, tratamientos, auditorías médicas y demás información estrictamente necesaria para la suscripción, cobertura, asistencia o atención de siniestros.	

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0
Página 10 de 38			

Datos de personas con discapacidad	Información relativa a la discapacidad y, cuando corresponda, datos del sustituto.
Datos de niñas, niños y adolescentes	Datos de identificación, de salud u otros necesarios cuando sean asegurados, beneficiarios o terceros vinculados al contrato o al siniestro, junto con los datos de su representante legal cuando corresponda.

10. FINALIDADES, LEGITIMACIÓN Y DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

La Compañía trata datos personales de prospectos, solicitantes, tomadores o corredores, asegurados, beneficiarios, reclamantes, intermediarios, proveedores, candidatos, colaboradores y demás terceros vinculados a su operación.

El uso de los datos personales se realiza en virtud de una o más bases de legitimación que permiten el tratamiento conforme las siguientes condiciones:

- a) Consentimiento del titular de los datos.
- b) Cumplimiento de una obligación legal a la que está sujeto la Compañía.
- c) Cumplimiento de una orden judicial a la que está sujeto la Compañía.
- d) Que el tratamiento de datos personales se sustente en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
- e) Para la ejecución de medidas precontractuales a petición del titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales perseguidas por la Compañía en calidad de responsable o encargado del tratamiento de datos personales o por un tercero legalmente habilitado.
- f) Para proteger intereses vitales, del interesado o de otra persona natural, como su vida, salud o integridad.
- g) Para tratamiento de datos personales que consten en bases de datos de acceso público.
- h) Para satisfacer un interés legítimo de la Compañía o de tercero, siempre que no prevalezca el interés o derechos fundamentales de los titulares al amparo de lo dispuesto en la LOPDP. La Compañía realizará los informes de ponderación en los casos que aplique para utilizar esta base legitimadora y los pondrá a disposición de los titulares y Autoridad de Protección de Datos Personales conforme la Normativa de

Protección de Datos Personales. La Compañía utilizará la base de interés legítimo únicamente cuando haya realizado previamente un ejercicio de ponderación documentado, disponible para la Autoridad de Protección de Datos Personales y los titulares que lo soliciten.

En virtud de lo expuesto, la Compañía realiza el tratamiento de los datos personales con base en una o varias de las bases de legitimación previamente señaladas. A continuación, se detallan las distintas finalidades en las que la Compañía sustenta el tratamiento de los datos personales descritos anteriormente.

10.1 Proveedores:

Actividad de tratamiento	Finalidad	Datos Personales	Legitimación
Calificación de proveedores y procedimientos de debida diligencia	Revisar y seleccionar cotizaciones para la compra de bienes o servicios y verificar potenciales conflictos de interés, prevención, la detección y el reporte de fraudes, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos conexos.	Datos de identificación, contacto, tributarios, societarios, financieros y bancarios.	Ejecución de medidas precontractuales. Obligación legal.

Creación y registro de proveedores

Registrar al proveedor en los sistemas internos de la Compañía con el fin de generar órdenes de compra y pago, pagar al proveedor y emitir documentos tributarios.

Datos de identificación, contacto, tributarios, bancarios y contractuales.

Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Pago a proveedores

Realizar el pago por los bienes o servicios adquiridos.

Datos de identificación, RUC, contacto, datos bancarios, montos y soportes contables.

Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Obligación legal.

Confirmación de saldos y cartera

Verificación de saldos, pagos y/o cobros.

Datos de identificación, contacto, montos, saldos e información transaccional.

Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Obligaciones de carácter tributario y contable

Emitir facturas, comprobantes de retención y respaldos de

Datos de identificación, contacto, tributarios,

Obligación legal.

		carácter contable.	financieros y contables.		
		Comunicación de información financiera a auditor externo, para elaboración de informes de auditoría.			
	Evaluación de desempeño del proveedor	Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el servicio prestado o producto adquirido.	Datos de identificación, contacto, tributarios, financieros y contables.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	
	Actualización de información	Mantener actualizados contactos, cuentas y datos contractuales.	Datos de identificación, contacto, bancarios y contractuales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	
	Videovigilancia	Por motivos de seguridad para proteger las instalaciones, bienes, información y personas.	Imagen y, en su caso, registros de ingreso.	Interés legítimo.	

		Los sistemas de videovigilancia utilizados por la Compañía tienen fines exclusivamente de seguridad.			
	Registro de ingreso y salida	Controlar acceso a instalaciones y trazabilidad de visitas.	Nombres, apellidos, documento de identidad, empresa y hora de ingreso/salida.	Interés legítimo	

10.2 Corredores, brókers, agentes e intermediarios

Actividad de tratamiento	Finalidad	Datos Personales	Legitimación
Agenciamiento, homologación y debida diligencia del corredor	Evaluar el perfil del corredor, verificar requisitos legales, experiencia, habilitaciones, representación, potenciales conflictos de interés y	Datos de identificación, contacto, profesionales o laborales, tributarios, societarios, de representación y cumplimiento.	Ejecución de medidas precontractuales. Obligación legal.

		cumplimiento normativo.			
	Formalización y administración de la relación con el corredor	Suscribir y administrar convenios de intermediación, registrar al corredor en sistemas internos, mantener su expediente y habilitar su actuación frente a la compañía.	Datos de identificación, contacto, contractuales, tributarios, bancarios, de representación y credenciales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.	
	Gestión de accesos, portal broker y herramientas comerciales	Crear usuarios, asignar perfiles, habilitar accesos, brindar soporte y asegurar trazabilidad de gestiones realizadas en plataformas, portales o aplicativos.	Datos de identificación, contacto, credenciales, IP, logs, trazabilidad de uso y registros de soporte.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	
	Gestión operativa de negocios canalizados por el corredor	Dar trazabilidad a cotizaciones, solicitudes, emisiones, renovaciones, endosos,	Datos de identificación, contacto, contractuales, registros de gestión,	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	

		cobranza y siniestros gestionados a través del corredor, así como a sus interacciones con la compañía.	comunicaciones y trazabilidad operativa.	
	Liquidación y pago de comisiones, incentivos y obligaciones económicas	Calcular, liquidar y pagar comisiones, bonificaciones, reembolsos y demás valores asociados a la intermediación.	Datos de identificación, contacto, tributarios, bancarios, contractuales y transaccionales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.
	Capacitación, soporte y comunicaciones operativas	Convocar a capacitaciones, remitir manuales, lineamientos comerciales, cambios operativos, campañas de productos, soporte técnico y seguimiento de gestión.	Datos de identificación, contacto, cargo, empresa, historial de capacitaciones y registros de participación.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Evaluación de desempeño, calidad, auditoría y control del canal

Medir producción, cumplimiento de lineamientos, calidad de gestión, atención de observaciones, auditorías y controles del canal de intermediación.

Datos de identificación, contacto, contractuales, métricas de producción, calidad, trazabilidad y hallazgos de control.

Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Prevención y detección de fraude, irregularidades y conflictos de interés

Prevenir, detectar, investigar y documentar conductas fraudulentas, suplantaciones, malas prácticas comerciales y otros riesgos vinculados al canal de intermediación.

Datos de identificación, contacto, contractuales, transaccionales, logs, trazabilidad operativa y soportes de investigación.

Obligación legal.

Interés legítimo.

Atención de reclamos, controversias y defensa legal

Atender reclamos vinculados a la intervención del corredor, controversias contractuales,

Datos de identificación, contacto, contractuales, antecedentes del caso y

Cumplimiento de obligaciones contractuales.

Obligación legal.

		investigaciones internas o requerimientos de autoridad.	demás soportes necesarios.	
Videovigilancia	Por motivos de seguridad para proteger las instalaciones, bienes, información y personas. Los sistemas de videovigilancia utilizados por la Compañía tienen fines exclusivamente de seguridad.		Imagen y, en su caso, registros de ingreso.	Interés legítimo.
Registro de ingreso y salida	Controlar acceso a instalaciones y trazabilidad de visitas.		Nombres, apellidos, documento de identidad, empresa y hora de ingreso/salida.	Interés legítimo.

10.3 Prospectos y solicitantes

Actividad de tratamiento	Finalidad	Datos Personales	Legitimación
Prospección, atención inicial y levantamiento de requerimientos	Atender solicitudes de información, identificar necesidades del interesado y orientar sobre productos, coberturas y canales disponibles.	Identificación, contacto, sociodemográficos, económicos, financieros, datos del riesgo y, cuando corresponda, datos de salud estrictamente necesarios.	Ejecución de medidas precontractuales. Obligación legal.
Cotización y evaluación precontractual	Analizar la solicitud, validar identidad, conocer al prospecto, evaluar el riesgo asegurable y emitir cotizaciones u ofertas.	Datos de identificación, contacto, sociodemográficos, económicos, financieros, tributarios, datos del riesgo y, cuando corresponda, datos de salud estrictamente necesarios.	Ejecución de medidas precontractuales. Obligación legal.
Validación documental y debida diligencia	Verificar identidad, representación, consistencia de la información,	Datos de identificación, contacto, tributarios, financieros,	Obligación legal. Interés legítimo.

		listas de control, conflicto de interés y alertas de fraude o suplantación.	societarios cuando apliquen, logs y soportes documentales.	
	Comunicaciones relacionadas con la solicitud	Remitir cotizaciones, observaciones, requerimientos documentales, recordatorios y seguimiento del trámite precontractual.	Datos de identificación y contacto, historial de interacción y datos de la solicitud.	Ejecución de medidas precontractuales
	Conservación temporal de solicitudes no concretadas	Mantener antecedentes de la solicitud para trazabilidad, atención de reclamos, cumplimiento normativo y análisis interno.	Datos de identificación, contacto, datos de la solicitud y soportes asociados.	Obligación legal.
	Videovigilancia	Por motivos de seguridad para proteger las instalaciones, bienes, información y personas.	Imagen y, en su caso, registros de ingreso.	Interés legítimo.

		Los sistemas de videovigilancia utilizados por la Compañía tienen fines exclusivamente de seguridad.			
	Registro de ingreso y salida	Controlar acceso a instalaciones y trazabilidad de visitas.	Nombres, apellidos, documento de identidad, empresa y hora de ingreso/salida.	Interés legítimo.	

10.4 Asegurados, beneficiarios y reclamantes

Actividad de tratamiento	Finalidad	Datos Personales	Legitimación
Suscripción, emisión, renovación, modificación y administración de pólizas	Formalizar y administrar la relación contractual, emitir pólizas, endosos, certificados y gestionar coberturas, exclusiones,	Identificación, contacto, contractuales, de póliza, económicos y, cuando corresponda, datos de salud.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal. Consentimiento.

		renovaciones y asistencias.			
	Evaluación del riesgo, suscripción y vinculación del asegurado	Analizar el riesgo asegurable, verificar condiciones de asegurabilidad e incorporar al titular a la póliza individual o colectiva.	Datos de identificación, contacto, sociodemográficos, administrativos, datos del riesgo y, cuando corresponda, datos de salud estrictamente necesarios.	Ejecución de medidas precontractuales. Obligación legal.	
	Administración de cobertura, vigencia y asistencias	Gestionar coberturas, exclusiones, certificados, renovaciones, asistencias y demás prestaciones asociadas al seguro.	Datos de identificación, contacto, contractuales, de póliza, uso de servicios y, cuando corresponda, datos de salud.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	
	Atención, verificación, auditoría, tramitación, liquidación y pago de siniestros,	Verificar cobertura, analizar documentos, coordinar peritajes, auditorías, asistencias,	Identificación, contacto, contractuales, datos del siniestro, datos económicos y financieros, y datos de salud	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.	

reembolsos y asistencias	reembolsos, pagos, subrogaciones y recuperaciones.	cuando resulten necesarios.	
Comunicaciones operativas y de servicio	Enviar avisos de emisión, renovación, vencimientos, cobranza, cambios de condiciones, requerimientos documentales y atención postventa.	Datos de identificación, contacto, datos contractuales y de póliza.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.
Gestión de cobranza, facturación y cartera	Emitir facturas, gestionar pagos, medios de pago, devoluciones, cartera y recuperación de valores.	Identificación, contacto, tributarios, bancarios y transaccionales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.
Registro, actualización y validación de beneficiarios	Identificar al beneficiario, verificar su calidad y mantener actualizada la información necesaria para la	Datos de identificación, contacto, relación con el asegurado o tomador, datos bancarios cuando apliquen	Cumplimiento de obligaciones contractuales.

		ejecución del contrato.	y soportes documentales.		
Atención y pago de beneficios, indemnizaciones o prestaciones	Verificar el derecho al beneficio, liquidar valores y ejecutar pagos o prestaciones correspondientes.	Datos de identificación, contacto, contractuales, bancarios, tributarios y documentación de respaldo.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.		
Debida diligencia, cumplimiento normativo, prevención de fraude y conflictos de interés	Verificar identidad, representación, listas de control, prevenir fraude, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras conductas irregulares; documentar hallazgos y reportes.	Datos de identificación, contacto, tributarios, financieros, societarios cuando apliquen, transaccionales y logs.	Obligación legal. Interés legítimo.		
Cumplimiento normativo y atención de requerimientos de autoridad	Atender obligaciones regulatorias, judiciales, administrativas, societarias, tributarias, de control y de	Identificación, contacto, contractuales, financieros, de siniestros y demás necesarios	Obligación legal. Orden judicial o requerimiento válido de autoridad competente.		

		protección de datos.	según el requerimiento.	
	Recepción y análisis de avisos, reclamos o reclamaciones	Recibir, registrar y tramitar avisos de siniestro, reclamos, reclamaciones, solicitudes de cobertura, reembolsos o asistencias.	Datos de identificación, contacto, datos del caso, datos del siniestro, contractuales y soportes documentales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Obligación legal.
	Gestión con reaseguradores, coaseguradores , corredores de reaseguro y terceros especializados	Gestionar la operación aseguradora, la distribución o asunción del riesgo, asistencia técnica, auditorías, verificaciones y soporte operativo.	Identificación, contacto, contractuales, de póliza, siniestros y, cuando corresponda, datos de salud estrictamente necesarios.	Cumplimiento de obligaciones contractuales.
	Comunicaciones comerciales y mercadotecnia	Enviar publicidad, promociones, campañas, beneficios, encuestas e información comercial.	Identificación, contacto, historial comercial y preferencias.	Consentimiento. Interés legítimo.

		Las comunicaciones comerciales a prospectos se realizarán únicamente previa obtención de consentimiento. En el caso de clientes con relación vigente, podrá usarse interés legítimo, garantizando siempre el derecho de oposición.			
	Analítica, segmentación y perfilamiento	Mejorar productos, experiencia del cliente, modelos de riesgo, prevención de fraude, analítica y estadística.	Identificación, contacto, contractuales, transaccionales, de uso de canales y demás datos pertinentes.	Consentimiento. Cumplimiento de obligaciones contractuales.	
	Atención de consultas, quejas, reclamos y	Gestionar requerimientos, reclamos, controversias, defensa legal y	Identificación, contacto, antecedentes del caso y demás datos	Cumplimiento de obligaciones contractuales.	

	ejercicio de derechos	solicitudes de derechos de protección de datos.	necesarios para atender la solicitud.	
	Videovigilancia	Por motivos de seguridad para proteger las instalaciones, bienes, información y personas. Los sistemas de videovigilancia utilizados por la Compañía tienen fines exclusivamente de seguridad.	Imagen y, en su caso, registros de ingreso.	Interés legítimo.

10.5 Candidatos a puestos de trabajo

Actividad de tratamiento	Finalidad	Datos Personales	Legitimación
Selección de candidatos	Evaluar y analizar perfiles de candidatos acorde al puesto de trabajo.	Identificación, contacto, experiencia profesional, formación, referencias y	Ejecución de medidas precontractuales

		demás datos del CV.	
Verificación de información	Realizar validaciones adicionales exigidas por la naturaleza del cargo o por la normativa aplicable.	Datos de identificación, trayectoria profesional y, excepcionalmente, categorías especiales de datos cuando sea lícito y necesario, como pasado judicial.	Ejecución de medidas precontractuales Consentimiento.
Comunicaciones con candidatos	Informar sobre el proceso de selección.	Nombres, apellidos, teléfono y correo electrónico.	Ejecución de medidas precontractuales .
Ejecución de pruebas	Evaluar las aptitudes y competencias del candidato.	Datos básicos: Nombres, apellidos, cédula y resultados de la prueba psicosométrica.	Consentimiento.
Videovigilancia	Por motivos de seguridad para proteger las instalaciones, bienes, información y personas.	Imagen y, en su caso, registros de ingreso.	Interés legítimo.

	Política general de protección de datos personales			
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0	Página 29 de 38

		Los sistemas de videovigilancia utilizados por la Compañía tienen fines exclusivamente de seguridad.			
--	--	--	--	--	--

10.6 Trabajadores y demás titulares

Los tratamientos de datos personales correspondientes a trabajadores, exempleados, pasantes y demás titulares distintos a los descritos expresamente en esta Política podrán desarrollarse en políticas, avisos o instrumentos específicos, elaborados conforme a la normativa de protección de datos personales.

Dichos instrumentos deberán identificar, según corresponda, las finalidades del tratamiento, bases de legitimación, categorías de datos, destinatarios, plazos de conservación, derechos del titular y medidas de seguridad aplicables.

Las políticas específicas aplicables a trabajadores, exempleados, pasantes y demás titulares laborales forman parte integrante del Sistema de Gestión de Privacidad de la Información de la Compañía.

11. TRATAMIENTO DE CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS PERSONALES

La Compañía podrá tratar datos personales sensibles, particularmente los relativos a la salud, únicamente cuando sea estrictamente necesario y con el consentimiento del titular, salvo en los casos de excepción previstos por ley. El tratamiento de datos de menores de edad se realizará bajo los principios de interés superior del niño, legalidad y consentimiento del representante legal.

- a) Conforme la LOPDP se considerarán categorías especiales de datos personales los siguientes:
 - Datos sensibles;

- Datos de niñas, niños y adolescentes;
- Datos de salud; y,
- Datos de personas con discapacidad y de sus sustitutos, relativos a la discapacidad.

Con respecto al manejo de datos de categorías especiales por parte de la Compañía, está restringido y solamente se realizará, siempre que exista una justificación debidamente sustentada, salvo que sea necesario por mandato de ley, o bien, con el consentimiento previo del titular.

b) Queda prohibido el uso de datos personales sensibles, salvo alguna de las siguientes circunstancias:

- I. El titular haya dado su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales, especificándose claramente sus fines.
- II. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos de la Compañía o del titular en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.
- III. El tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del titular o de otra persona natural, en el supuesto de que el titular no esté capacitado, física o jurídicamente, para dar su consentimiento.
- IV. El tratamiento se refiere a datos personales que el titular ha hecho manifiestamente públicos.
- V. El tratamiento se realiza por orden de autoridad judicial.
- VI. El tratamiento es necesario con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del titular.
- VII. Cuando el tratamiento de los datos de salud se sujete a las disposiciones contenidas en la LOPDP.

c) La Compañía únicamente tratará datos personales de niños, niñas y adolescentes cuando cuente con una base de legitimación que lo permita.

d) Respecto de los datos personales de personas fallecidas, la Compañía deberá prever los mecanismos adecuados para atender cualquier solicitud de los titulares de derechos sucesorios de las personas fallecidas, con el objeto de solicitar el acceso,

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 31 de 38

rectificación y actualización o eliminación de los datos personales del causante, siempre que el titular de los datos no haya, en vida, indicado otra utilización o destino para sus datos.

En caso de fallecimiento de niñas, niños, adolescentes o personas que la normativa reconozca como incapaces, las facultades de acceso, rectificación, actualización o eliminación podrán ser ejercidas frente a la organización por quien hubiese sido su último representante legal.

12. PERFILAMIENTO Y DECISIONES AUTOMATIZADAS

La Compañía podrá realizar perfilamiento únicamente con fines estadísticos, de análisis de riesgos, gestión comercial, prevención de lavado de activos o prevención del fraude, siempre con base legal y conforme al principio de transparencia. No se adoptarán decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados sin intervención humana, excepto cuando estén autorizadas por ley o cuenten con el consentimiento expreso del titular.

En ningún caso la Compañía adoptará decisiones que produzcan efectos jurídicos adversos basadas exclusivamente en tratamiento automatizado, sin intervención humana, salvo en los casos expresamente autorizados por la ley o cuando el titular haya otorgado su consentimiento expreso, conforme a la LOPDP.

13. CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE LOS DATOS

Los Datos Personales se conservarán en bases de datos de propiedad o administradas por la Compañía durante el período necesario para el cumplimiento de las finalidades que justificaron su tratamiento, así como de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias aplicables, de conformidad con los criterios, plazos y mecanismos establecidos en la Política General de Conservación y Eliminación de Datos Personales de la Compañía, la cual forma parte integrante del Sistema de Gestión de Privacidad de la Información.

	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 32 de 38

Dicha política desarrolla el enfoque de ciclo de vida del dato y define, entre otros aspectos, los plazos de conservación, los supuestos de bloqueo, el destino final de los datos y los métodos de eliminación o anonimización aplicables. Una vez cumplidos los plazos correspondientes, los datos personales serán eliminados o anonimizados de forma segura, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos institucionales establecidos.

14. TRANSFERENCIAS O COMUNICACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES

La Compañía podrá transferir o comunicar sus datos personales a terceros cuando: (i) sea necesario para cumplir con las finalidades antes indicadas; (ii) exista una obligación legal o una orden de autoridad competente; o (iii) usted haya autorizado expresamente dicha transferencia.

Los principales destinatarios son:

- a. Entidades del sector público competentes y autoridades de control que tengan la facultad de solicitar información sobre tus datos. Por ejemplo:
 - Ministerio de Trabajo.
 - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
 - Servicio de Rentas Internas (SRI).
 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 - Jueces y tribunales.
 - Fiscalía General del Estado.
 - Policía Nacional.
 - Superintendencia de Protección de Datos Personales.
- b. Auditores externos en cumplimiento de obligaciones contractuales y legales aplicables a la Compañía.

Si compartimos los Datos Personales, nos aseguraremos de que existan mecanismos adecuados para protegerlos de acuerdo con lo señalado en la Normativa de Protección de Datos Personales.

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 33 de 38

En el evento de que la transferencia y/o comunicación suponga una transferencia internacional de Datos Personales, en principio, esta se realizará a jurisdicciones que cuenten con un nivel adecuado de protección. Sin embargo, en caso de que la transferencia se realice a una jurisdicción con un nivel de protección menor al de Ecuador, la Compañía exigirá al destinatario, que cuente con medidas de seguridad adecuadas que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los Datos Personales.

Podrá solicitar en cualquier momento más información sobre las garantías tomadas en cada caso, contactando con nuestro DPD.

15. ACCESO A DATOS PERSONALES POR PARTE DE ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Compañía informa que, para la adecuada prestación de sus productos y/o servicios, podrá contratar a proveedores que actúen como encargados del tratamiento, quienes podrán acceder a Datos Personales únicamente en la medida necesaria para ejecutar los servicios contratados y siguiendo las instrucciones documentadas de la Compañía.

En estos casos, el acceso y tratamiento de datos personales por parte de dichos terceros no constituye una transferencia o comunicación de datos por cuenta propia, sino un tratamiento por encargo, realizado en nombre de la Compañía, en su calidad de responsable del tratamiento, conforme a la Normativa de Protección de Datos Personales.

Los proveedores que la Compañía contrata se agrupan en las siguientes categorías: proveedores de servicios tecnológicos e informáticos, empresas de seguridad, empresas de mensajería, servicios de transporte, empresas de gestión y mantenimiento de sistemas, infraestructura e inmuebles, servicios logísticos, servicios de tasación, servicios de gestión de cobro y recuperación de cartera por cuenta de terceros, proveedores de servicio de medios de pago, servicios de facturación electrónica, entidades bancarias o financieras, servicios de asesoramiento jurídico y tributario, agencias de publicidad y de servicios de marketing y comunicación, y servicios profesionales generales, entre otros necesarios para la operación de la Compañía.

Todos los proveedores que manejen datos personales proporcionados por la Compañía deberán contar con las medidas adecuadas para garantizar la confidencialidad y

seguridad de los datos personales, esto incluye, pero no se limita, a contar con una política de protección de datos, certificaciones, medidas técnicas y organizativas correspondientes, entre otros.

16. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Compañía implementa un Sistema de Gestión de Privacidad de la información, con medidas de seguridad técnicas, organizativas, físicas y contractuales adecuadas a la naturaleza de los datos tratados. Estas medidas incluyen:

- Control de acceso lógico y físico a los sistemas de información.
- Clasificación de la información y cifrado de datos confidenciales.
- Registro y trazabilidad de accesos y operaciones sobre datos personales.
- Evaluaciones de impacto de privacidad para actividades de alto riesgo.
- Auditorías y revisiones periódicas de cumplimiento.
- Capacitación continua en privacidad y protección de datos a los involucrados y partes interesadas relacionadas.

El diseño y mantenimiento de estas medidas se realiza con base en el principio de responsabilidad proactiva, el enfoque basado en riesgos y el principio de privacidad por defecto y desde el diseño.

La Compañía realizará procesos de evaluación y control respecto del cumplimiento de la LOPDP y las medidas de seguridad involucradas. Así como, de sus proveedores, a los cuales podrá solicitar medios de verificación o realizar controles respecto al cumplimiento de la LOPDP. Esto se establecerá en los contratos de tratamiento de datos suscritos con el proveedor o en el contrato de prestación de servicios.

16.1 Análisis de riesgos y Evaluaciones de Impacto del Tratamiento de Datos Personales (EIDP)

En cumplimiento del artículo 42 de la LOPDP y los artículos 29 a 32 del Reglamento, la Compañía realizará análisis de riesgos y, cuando corresponda, Evaluaciones de Impacto del Tratamiento de Datos Personales, especialmente cuando el tratamiento pueda implicar un alto riesgo para los derechos y libertades de los titulares. Estas evaluaciones permitirán identificar, mitigar y gestionar los riesgos asociados al tratamiento y se realizarán de manera periódica.

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0
Página 35 de 38			

Los dueños de los procesos dentro de La Compañía serán los responsables de la actualización, gestión y mitigación de riesgos.

16.2 Registro de Actividades de Tratamiento

De acuerdo con el artículo 38 del Reglamento, la Compañía mantendrá un registro actualizado de sus actividades de tratamiento de datos personales y, cuando corresponda, reportará y mantendrá actualizada la información requerida ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales, conforme a la normativa aplicable.

17. DERECHOS DEL TITULAR

La Compañía garantiza que los Titulares de Datos puedan acceder a cualquiera de los siguientes derechos durante la relación contractual o comercial, incluso luego de la finalización de dicha relación, de acuerdo con la legislación vigente y aplicable.

- **A la información.** Ser informado conforme los principios de lealtad y transparencia acerca de las finalidades del tratamiento, base legal para el tratamiento, tipo de tratamiento, tiempo de conservación, existencia de una base de datos donde consten los datos personales del solicitante, el origen de los datos personales (en los casos en los que no se haya obtenido los datos a través del Titular), Identidad y datos de contacto del responsable de datos personales, identidad y datos de contacto del delegado de protección de datos personales (DPO), transferencias o comunicación a terceros nacionales o internacionales, entre otros, definidas en la legislación vigente.
- **De acceso.** Conocer y obtener de forma gratuita, acceso a todos sus datos personales e información detallada en el derecho anterior, sin que sea necesario presentar justificación, a través de métodos razonables, en los plazos determinados en la legislación vigente.
- **De rectificación y actualización.** Rectificación y/o actualización de los datos personales que se identifiquen como inexactos o incompletos, una vez que se haya presentado evidencia que justifique la rectificación y/o actualización.
- **De eliminación.** Suprimir los datos personales, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones; el tratamiento no cumpla con los principios de la legislación vigente sobre protección de datos personales, el tratamiento no sea necesario o no sea pertinente para la finalidad consentida, los datos personales hayan cumplido con la finalidad para que se la trate, haya finalizado con el periodo de conservación, el tratamiento afecte derechos fundamentales o libertades individuales, se revoque el

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 36 de 38

consentimiento o se indique no haberle otorgado para una o varias finalidades específicas.

- **De oposición.** Oponerse o negarse al tratamiento de sus datos personales en los casos en los que no se afecten derechos y libertades fundamentales de terceros, no se trate de información pública, sea de interés público, el tratamiento esté relacionado con mercadotecnia directa como elaboración de perfiles.
- **A la portabilidad.** Solicitar y recibir sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, común e interoperable, preservando sus características. También se puede requerir que el responsable de tratamiento de datos comunique o transfiera los datos personales a otro responsable en cuanto sea posible, sin que se pueda aducir algún impedimento que detenga o ralentice el proceso.
- **A la suspensión del tratamiento.** Suspender el tratamiento de sus datos personales cuando, el tratamiento sea ilícito,
- **A no ser objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoraciones automatizadas.** Los Titulares no serán sometidos a decisiones que se basen única o parcialmente en valoraciones de procesos automatizados, que tengan efectos jurídicos o atenten contra derechos o libertades fundamentales.
- **Revocatoria del consentimiento.** El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y 13 del Reglamento, la Compañía ha establecido un procedimiento claro, accesible y gratuito que permite a los titulares ejercer sus derechos, por medio de los siguientes canales:

- **Oficinas físicas de la Compañía:** Av. González Suárez N32-346 y Coruña, Quito – Ecuador
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 08h30 a 17h30.
- **Formulario web de la Compañía constante en la página web:** <https://segurosdelpichincha.com/>
- **Correo electrónico:** protecciondedatos@seg-pichincha.com

Seguros del Pichincha atenderá las solicitudes de acceso, rectificación y actualización, oposición y eliminación en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de su recepción, salvo sea necesario una ampliación o aclaración de esta. Las solicitudes de suspensión y de revocatoria del consentimiento deberán atenderse dentro del término de (3) días. Bajo este supuesto, Seguros del Pichincha solicitará al titular dicha información en un término de cinco (5) días contados a partir de la recepción de la

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales		
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0 Página 37 de 38

solicitud. El titular tendrá diez (10) días para proporcionar dichas aclaraciones o ampliaciones. En caso de que el titular no aclare o amplíe su solicitud dentro del tiempo, Seguros del Pichincha archivará la solicitud y notificará al titular. Sin embargo, esto no impedirá que el titular pueda presentar una nueva solicitud.

Si tuviera cualquier duda, cuestión o reclamación sobre la forma en la que al tratamos sus datos personales, puede ponerse en contacto con la Compañía en los contactos señalados en este apartado.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá presentar un reclamo directamente frente a la Autoridad de Protección de Datos Personales cuando considere que la respuesta dada a su solicitud vulnera sus derechos o cuando su solicitud sea atendida fuera del plazo previsto en la Normativa de Protección de Datos Personales.

Ejercicio de Derechos de Personas Fallecidas:

Los titulares de derechos sucesorios de las personas fallecidas podrán dirigirse a la Compañía con el objeto de solicitar el acceso, rectificación y actualización o eliminación de los datos personales del causante, siempre que el titular de los datos no haya, en vida, indicado otra utilización o destino para sus datos.

En caso de fallecimiento de niñas, niños, adolescentes o personas que la ley reconozca como incapaces, quien hubiese sido su último representante legal podrá solicitar a la Compañía el acceso, rectificación, actualización o eliminación.

A esta solicitud el representante legal deberá acompañarla con la documentación pertinente.

18. NEGATIVA A LA ENTREGA O PROPORCIONAR DATOS PERSONALES ERRÓNEOS O INEXATOS

La Compañía recuerda a los titulares que es su responsabilidad proporcionar datos personales verdaderos, exactos, completos y actualizados, así como comunicar oportunamente cualquier modificación relevante.

Cuando determinados datos personales sean necesarios para la evaluación precontractual, suscripción, ejecución del contrato, atención de siniestros, cumplimiento de obligaciones legales o prestación de servicios asociados, la negativa a

 Seguros del Pichincha	Política general de protección de datos personales			
FECHA CREACIÓN	Junio 2026	VERSIÓN	1.0	Página 38 de 38

entregarlos, o la entrega de datos erróneos o inexactos, podrá impedir o afectar la adecuada prestación de productos o servicios, la atención de requerimientos o el cumplimiento de las finalidades informadas.

19. CAPACITACIÓN

La Compañía realizará capacitaciones periódicas a su personal respecto de los principios, derechos y obligaciones establecidos en la LOPDP y demás normativa aplicable.

Todo el personal, sin excepción, recibirá programas de sensibilización y actualización en materia de protección de datos personales, seguridad de la información, confidencialidad y respuesta frente a incidentes, conforme a sus funciones y nivel de acceso a la información.